

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°211
DE LA COMISIÓN DE USUARIOS DEL SEGURO DE CESANTÍA.

En Santiago de Chile, con fecha 13 de diciembre de 2024, siendo las 8:30 horas, tuvo lugar con carácter de Extraordinaria, la Sesión N°211 de la Comisión de Usuarios del Seguro de Cesantía.

La Sesión fue presidida por don Hugo Cifuentes Lillo, y contó con la asistencia de su Vicepresidente, don Pablo Bobic Concha, de su Secretario don David Acuña Millahueique y de los integrantes, doña Andrea Marchant Marchant, don Guillermo Ramón Salinas Vargas, don Javier Irrarrázaval Lazcano y doña María José Zaldívar Larraín.

Coordinación de actividades del periodo y del seminario en la OIT.

El Presidente inició la reunión agradeciendo a la CPC por recibirlos en sus oficinas para realizar la presente reunión, la cual tuvo como objeto coordinar las actividades que tendrá la Comisión en el presente periodo y además gestionar el seminario que se llevará a cabo en la OIT.

Don Hugo recordó a los integrantes de la Comisión que deben enviar lo antes posible el listado de invitados para el seminario que se realizará el 9 de enero próximo en la OIT, cuyas invitaciones serán remitidas por dicha institución. Se acordó incluir a las personas que han expuesto ante la Comisión, las autoridades y miembros anteriores de la Comisión.

Asimismo, se acordó que se enviará por correo electrónico copia del informe a las instituciones que señala la normativa.

Luego, el Presidente indicó que don Joseph Ramos ya tiene el Informe y que está invitado a la reunión de la Comisión del 3 de enero para efectos de coordinar su participación en el seminario de la OIT.

Con relación al homenaje al ex integrante de la Comisión, don Fernando Alvear, se acordó que lo realizará don Hugo en representación de la Comisión de Usuarios al final de la actividad en la OIT.

Asimismo, se acordó que la estructura de la actividad será un conversatorio, con la participación de don Pablo, representando a los empleadores, de don David, en representación de los trabajadores, y de don Joseph Ramos, como el académico externo que dará su visión del contenido del Informe.

A continuación, los integrantes de la Comisión dialogaron sobre los temas a tratar y agenda, según listado enviado previamente por don Hugo:

1.- Seguro de cesantía: prestaciones económicas

- Seguro de lagunas de la reforma de pensiones. Se acordó que este es un tema cuya profundidad de contenido se deberá solicitar a la Superintendencia de Pensiones. Doña María José hizo presente que es necesario establecer el objetivo de conocer este tema, considerando que se encuentra en un proyecto de ley que se está discutiendo en el Congreso, respecto de lo cual no hay todavía una definición normativa. Don Hugo indicó que sería importante tener claro a qué se refiere ello para una parte determinada de la población, así también la manera en cómo se gestionará y permitirá que la Comisión tenga todos los insumos necesarios en el caso que se pida su opinión en el debate parlamentario, como ha sido en ocasiones anteriores. Don David agregó que no conoce en profundidad este tema y es la instancia para adentrarse en más a profundidad y generar propuesta por parte de la Comisión. Don Pablo hizo presente que es un tema contingente y más bien político, entrar en este tema puede afectar la consideración de las propuestas futuras de la Comisión. Don Hugo señaló, además que es importante tener en cuenta el impacto en el FCS, a lo cual estuvo de acuerdo don Javier, quien es partidario de analizarlo en cuanto a conocer la sostenibilidad del FCS.
- Cotizantes sobre 11 años de aportes. Se señaló que esta información se solicitará a AFC. El Presidente señaló que es importante saber las características de estos afiliados, en qué ámbito de la economía, edad, género, entre otras. Don Pablo dice que la Comisión podría realizar una propuesta respecto a este tema, al obtener la información y datos necesarios se podría proponer que este tipo de afiliado siga cotizando voluntariamente de manera que pueda permitir el aumento de ahorro. Al respecto, don Javier señaló que le hace más sentido que estas personas tengan un APV, a lo cual doña Andrea hizo presente que los trabajadores están más familiarizados con el Seguro que el APV.
- Aumento del número de cotizantes sobre 60 años y su composición por género. Información para solicitar a AFC.
- Trabajadora de casa particular y su ingreso al Seguro de Cesantía: evolución, comportamiento, características de estos cotizantes, revisión datos y relación con la cuenta de indemnización (AFP). Información entregada por AFC y conversación con la Superintendencia de Pensiones.
- Afiliados migrantes: cuánto representan del total de Seguro, retiro total de los fondos una vez que vuelven a país de origen.
- ¿Cómo es la experiencia del afiliado al momento de solicitar la prestación del seguro?: Ruta del afiliado. Don Pablo señaló que en este sentido es importante considerar que los afiliados tengan un enlace directo con la intermediación laboral.
- Seguro de Cesantía y trabajo en línea entre AFC, DT y BNE. Tema relacionado con el punto anterior.
- AFC: evolución del seguro en administración, inversión de los recursos y estadísticas. Solicitar información a AFC y conversar con Superintendencia de Pensiones. La Comisión considerará establecer fechas fijas para solicitar estas cifras a la Sociedad Administradora.
- Coordinación entre las instituciones vinculadas al Seguro de Cesantía.

- Superintendencia y evaluación de funcionamiento del seguro en relación con los puntos enunciados de su competencia
- Revisión de estadísticas ¿Qué número de veces? Don Javier propuso que esta revisión se realice de manera bimestral.

2.- Empleo e Intermediación laboral

- Evolución del empleo.
- Adjudicación de la administración de la BNE.
- Habilitación laboral por el SENCE y recursos del FCS. Se acuerda solicitar reunión con el SENCE para tomar conocimiento sobre la utilización de los recursos otorgados desde el FCS en el último periodo.
- OMIL.
- CHILEVALORA.

Siendo las 9:30 horas se puso término a la sesión.

Hugo Cifuentes Lillo
Presidente

Pablo Bobic Concha
Vicepresidente

David Acuña Millahueique
Secretario

Andrea Marchant Marchant

Guillermo Ramón Salinas Vargas

Javier Irrarázaval Lazcano

María José Zaldívar Larraín